

BOLETIN OFICIAL



Provincia de Salta

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAL. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES —1785 FEBRERO 1985—

AÑO LXXVI	Salta, 22 de febrero de 1985	Correos Argentino	SALTA	FRANQUEA PAGAR
EDICION DE 10 PAGINAS	APARECE LOS DIAS HABILES			CUENTA N° 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 27234

N° 12163	Sr. ROBERTO ROMERO Gobernador	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 TELEFONO 214780 4400 — SALTA
TIRADA DE 700 EJEMPLARES	Sr. RODOLFO ANICETO FERNANDEZ Ministro de Gobierno, Justicia y Educación	
HORARIO Para la publicación de AVISOS LUNES A VIERNES de 7.30 a 12 horas	C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO Ministro de Economía Lic. ALEJANDRO BALUT Ministro de Bienestar Social Dr. RENE A. GOMEZ Secretario de Estado de Gobierno	ARMANDO TROYANO Director

Artículo 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

Art. 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regístranse las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12.— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13.— El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14.— SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta, y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15.— Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16.— Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20.— Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21.— VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado — Boletín Oficial".

Art. 22.— Manténgase para lo señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS**I— PUBLICACIONES****RESOLUCION N° 108**

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (por c/palabra)
- Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos) \$a	\$a 600.-	\$a 3.-
Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales	\$a 1.200	\$a 3.-
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 2.000	\$a 3.-
Avisos Comerciales	\$a 2.000	\$a 3.-
Avisos Administrativos	\$a 1.200	\$a 3.-
Edictos de Mina	\$a 1.350	\$a 3.-
Edictos Concesión de Agua Pública	\$a 1.350	\$a 3.-
Edictos Judiciales	\$a 500	\$a 3.-
Poseción Veinteañal	\$a 1.400	\$a 3.-
Edictos Sucesorios	\$a 700	\$a 3.-
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 1.000	\$a 3.-
Remates Varios	\$a 900	\$a 3.-
Balances		
Ocupando más de 1/4 y hasta 1/2 página	\$a 4.500	
Ocupando más de 1/2 y hasta 1 página	\$a 7.500	
Más un adicional de	\$a 3.500	en concepto de prueba.

II— SUSCRIPCIONES

- Anual	\$a 5.000
- Semestral	\$a 3.000
- Trimestral	\$a 2.000
- Mensual	\$a 1.600

III— EJEMPLARES

- Por ejemplar, dentro del mes	\$a 60
- Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 150
- Atrasado, más de un año	\$a 300
- Separata	\$a 500

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, \$, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección Administrativa

EDICTOS DE MINAS

Nº 55550—Party SAMICAF	524
Nº 55549—Party SAMICAF	524
Nº 55494—Oscar Lafuente	524

LICITACION PUBLICA

Nº 55616—Ministerio de Bienestar Social - Nº 10/85	525
Nº 55615—Ministerio de Bienestar Social - nº 9/85	525
Nº 55614—Banco Provincial de Salta - nº 9/85	525

Sección Judicial

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 55625—Herrera de Rodríguez, María Natividad - Expte. nº A-56.000/84	525
Nº 55620—Rosa Lemut de Zaia - Expte nº A-57.580/84	525
Nº 55619—Nolasco, Sebastian - Expte nº 57.183/84	526
Nº 55618—Suárez, Valdivia Cayetana - Expte nº A-57.683/84	526
Nº 55612—Chaile Miguel Angel - Expte nº A-56.993/84	526
Nº 55610—Farias, Fidel; Rojas, Mercedes - Expte nº A-48.591/83	526
Nº 55605—Dominga Badr o Dominga Bader o Badu - Expte. nº 30.151	526
Nº 55603—Braga, Hortencia A. Dominguez de. - Expte. nº 57.829/84	526
Nº 55602—Juan Alberto Gómez - Expte. nº A-56.882/84	526
Nº 55598—Ana Burgos del Valle - Expte nº A-52.284/84	527
Nº 55597—Argelia Socorro Arredondo de Pedraza - Expte nº A-54.814	527

REMATES JUDICIALES

Nº 55613—por Carlos Alberto Curá juicio “Expte nº 30.269/84”	527
--------------------------------------------------------------------	-----

POSESION VEINTEÑAL

Nº 55604—Castro, Olga del Valle vs. Neri Rodríguez, Santos - Expte nº A-52.513/84	527
-----------------------------------------------------------------------------------------	-----

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 55600—Item Construcciones S.A.	527
----------------------------------------	-----

Sección Comercial

AVISOS COMERCIALES

Nº 55627—Espacio S.R.L.	528
------------------------------	-----

Sección General

ASAMBLEAS

N° 55626—Asociación de Agrimensores de la Pcia. de Salta - para el día 15-3-85	528
N° 55624—Mutual del personal de la Administración General de Aguas de Salta - para el día 20-3-85	529
N° 55622—Sociedad Mutual Ferroviaria "Embarcación" - para el día 23-3-85	529
N° 55621—Club Social y Deportivo "San Isidro" Campo Santo - para el día 16-3-85	529

RECAUDACION

N° 55623—del día 21-2-85	530
--------------------------------	-----

Sección Administrativa

EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 55550

F. N° 24538

Edicto de Petición de Mensura

El Dr. Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Party SACIMAGI, el 16 de julio de 1984 ha solicitado la mensura de la mina de sal, de su propiedad, denominada "Berna", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por expte. n° 11667, la cual constará de una pertenencia de 100 has. que se delimita así: El PEM coincidente con el PMD. situado a 120 m. az. 230°30' del PP. Como PR. el mojón 1 de la mina Carolina, expte. n° 1207, de allí se miden 2700 m. az. 254°49' hasta el PP. que es coincidente con el M1; de allí 1000 m.az. 164° 49' para el M2; luego 1000 m.az. 254°49' para el M3; luego 1000

m.az. 344°49' para el M4; desde allí 1000 m.az. 74°49' hasta el M1, cerrando la superficie solicitada. Salta, 13 de diciembre de 1984. Dra. María C. Marti de Montaldi - Secretaria, Juzgado de Minas

Imp. \$a 4.050

f) 12, 22-2 y 5-3-85

O.P. N° 55549

F. N° 24539

Edicto de Petición de Mensura.

El Dr. Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Party SACIMAGI, el 16 de julio de 1984, ha solicitado la mensura de la mina de sal, ubicada en el departamento de Los Andes, denominada

"Ginebra", que tramita por expte. n° 11659 la cual constará de una pertenencia de 100 has. que se ubicará así: Como PR. el mojón I de la mina Carolina, exp. 1207, desde donde se miden 2700 m. az. 254°49' hasta el Punto Auxiliar (P.A.) de allí 3800 m.az. 344°49' hasta el PP. que es coincidente con el M1; de allí 1500 m.az. 254°49' hasta el M2; luego 666,67 m.az. 344°49' para el M3; luego 1500 m.az. 74°49' para el M4 y de allí 666,67 m.az. 164°49' para coincidir con el M1. El PMD. se encuentra a 200 m.az. 344°49' del P.P. el cual es coincidente con el lugar donde se efectuó la LL. Salta, 17 de diciembre de 1984. Dra. María C. Marti de Montaldi Secretaria- Juzgado de Minas

Imp. \$a 4.050

f) 12, 22-2 y 5-3-85

O.P. N° 55494

F. N° 24480

EDICTO DE AMPLIACION DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que Oscar Lafuente, el 4 de setiembre de 1984, ha solicitado la ampliación de la petición de mensura, de la mina de su propiedad, de sulfato y cloruro de sodio, ubicada en el departamento de Los Andes, denominada "Cristina", que tramita por expte. n° 9337, la cual constará de una pertenencia de 100 has, que se ubicará así; A partir del PMD. que se ubica partiendo de la Est. Salar de Pocitos y midiendo 38.100 m. al Sur y se llega al PP., de aquí se miden 150 m. al Sur, de aquí 100 metros al Oeste (PMD. ; se miden 100m. az. 130° (PP); de aquí se miden 1200 m. az. 90° y de se determina el esquinero 1; luego 500 m. az. 360° y se ubica el esquinero 2 luego 2000 m. az. 270° se ubica el esquinero 3; luego 500 m. az. 180° se ubica el esquinero 4, finalmente se miden 800 m. az. 90° hasta el P.P. cerrando la pertenencia de

100 has. Salta, 18 de octubre de 1984. Dra. Mirta Avellaneda De La Torre Secretaria del Juz. de 1ra. Inst. en lo Com. de Registro.

Imp.: \$a 2.700

f) 01-; 12 y 22-02-85.

LICITACION PUBLICA

O.P.Nº 55616

F.Nº 1872

**PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECC. GRAL. DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Adquisición: "UN TRACTOR"

Llámase a Licitación Pública Nº 10/85 FN. a realizarse el día 7 de marzo de 1.985 a horas 10.30 o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de un tractor con destino a: Direc. Gral. de Atención Primaria de la Salud (Programa de A.P.S.)

El precio del pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de \$a 600 (pesos argentinos seiscientos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S. Avda. Belgrano Nº 1349 Salta. CPN Norma E. Villa - Supervisora, Dpto. de Coord. General D.G.A. M.B.S.

Valor al cobro \$a 2.400

f) 21 y 22-2-85

O.P.Nº 55615

F.Nº 1871

**PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECC. GRAL. DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Adquisición: "DOS CAMIONETAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 9/85 F.N. a realizarse el día 7 de marzo de 1.985 a horas 10 o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de dos camionetas, con destino a Direc. Gral. de Atención Primaria de la Salud (Programa de A.P.S.).

El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de \$a 600 (pesos argentinos seiscientos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S. Avda. Belgrano Nº 1349 Salta. C.P.N. Norma E. Villa - Supervisora - Dpto. de Coord. General - D.G.A. M.B.S.

Valor al cobro \$a 2.400

21 y

22-2-85

O.P.Nº 55614

F.Nº 1870

Banco Provincial de Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 9/85 para la Adquisición del Mobiliario (Armarios - butacas - cajas - módulos - escritorios - mostradores - mesón - pupitres público - sillas - taburetes) destinados al nuevo local Banco Provincial de Salta - Pellegrini 525 acto que se llevará a cabo el día 12 de marzo de 1985 a horas 10.00 (diez) o día subsiguiente hábil en caso de feriado.

Consultas y Pliego de Condiciones: Banco Provincial de Salta - España Nº 518 - Departamento de Servicios Generales 1er. Piso.

Precio del Pliego: \$a 10.000,00 (pesos argentinos diez mil), sujeto a reajuste.

Por el Banco Provincial de Salta. Esteban Roque Vega - Jefe de División de 1ra. Alberto Luis Cruz

Valor al cobro \$a 2.400

f) 21 y 22-2-85

Sección Judicial

EDICTOS SUCESORIOS

O.P.Nº 55625

F.Nº 24635

El Dr. Victor Daniel Ibañez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, en los autos caratulados: "Herrera de Rodríguez, María Natividad - Sucesorio", Expte. Nº A-56.000/84, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días (30) comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3)

días en el Boletín Oficial y Diario "El Tribuno". Salta, 18 de febrero de 1.985. Mercedes Janin de Arias, Secretaria

Imp. \$a 2.100

f) 22 al 26-2-85

O.P.Nº 55620

F.Nº 24629

La Dra. Beatriz del Olmo, Juez de Primera Instancia y Séptima Nominación de la ciudad de Salta, Secretaria de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de dcña Rosa Lemut de Zaia, Expte. nº A- 57.580/84, bajo apercibimien-

to de ley. Edictos por tres días en "El Tribuno" y "Boletín Oficial". Salta, febrero 18 de 1984. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp \$a 2.100 f) 22 al 26-2-85

O.P.N° 55619 F.N° 24633

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Yaique, en Expte n° 57.183/84 ; caratulado "Nolasco Sebastián - Sucesorio", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación tres días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 14 de febrero de 1985. Dra. María Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp. \$a 2.100 f) 22 al 26-2-85

O.P.N° 55618 F.N° 24634

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1° Inst. C. y C. 5° Nominación en los autos caratulados: "Suarez, Valdivia Cayetana s/Testamentario", expediente N° A-57.683/84 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Salta, 13 de febrero de 1985. Dr. Eduardo Mariano Ovejero, Secretario.

Imp \$a 2.100 f) 22 al 26-2-85

O.P.N° 55612 F.N° 24621

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Primera Instancia en el Civil y Comercial de Quinta Nominación, en autos caratulados "Chaille, Miguel Angel s/sucesorio", Expte. N° A-56.993/84, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Salta 12 de febrero de 1.985 Dr. Eduardo Mariano Ovejero - Secretario.

Imp. \$a 2.100 f) 21 al 25-2-85

O.P.N° 55610 F.N° 24617

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, en los autos: Sucesorio y Embargo preventivo de Farias, Fidel Rojas, Mercedes- Expte. N° A-48.591/83", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres (3) días. Salta, 13 de diciembre de 1.984. Dr. Eduardo Mariano Ovejero, Secretario.

Imp. \$a 2.100 f) 21 al 25-2-85

O.P.N° 55605 F.N° 24606

El Dr. Jorge M. Mendez, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaria Dra. Cristina del V. Barberá, en los autos caratulados "Sucesorio de Dominga Badr ó Dominga Bader o Badu" Expte 30.151, cita y emplaza por el término de 30 días a partir de la última publicación a los herederos y acreedores del causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley . . . San Ramón de la Nueva Orán - 4 de Febrero de 1985 - Dra. Cristina el V. Barberá - Secretaria.

Imp. \$a 2.100 f) 19 al 22-2-85

O.P.N° 55603 F.N° 24609

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez en lo Civil y Comercial, 4a. Nominación en autos: "Braga, Hortencia A. Domínguez de - Sucesorio" Expte N° 57.829/84, secretaria a cargo Dra. María Eugenia Yalque, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derec ho a bienes de la sucesión, sea como herederos o acreedores, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno - Salta, 18 de febrero de 1985. Dra. María Eugenia Yalque - Secretaria.

Imp. \$a 2.100 f) 19 al 22-2-85

O.P.N° 55602 F.N° 24613

El Dr. Mario R. D'Jallad, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Alberto Gomez, a hacer valer sus derechos. Expte N° A-56882/84. Publicación por tres días. Salta 27 de

diciembre de 1984. - Dr. Eduardo Mariano Ovejero - Secretario - .

Imp. \$a 2.100 f) 19 al 22-2-85

O.P. Nº 55598 F. Nº 24612

El Dr. Lidoro Manoff, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ana Burgos de Valle a hacer valer sus derechos. Expte Nº A-52.284/84. Publicación por tres días. Salta 27 de agosto de 1984. Dra. Adriana Garcia de Escudero - Secretaria

Imp. \$a 2.100 f) 19 al 22-2-85

O.P. Nº 55597 F. Nº 24614

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6a Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña Argelia Socorro Arredondo de Pedraza a hacer valer sus derechos. Expte Nº A- 54.814. Publicación por tres días Salta 5 de octubre de 1984.

Imp. \$a 2.100 f) 19 al 22-2-85

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 55613 F. Nº 24616

JUDICIAL EN ORAN
Por: CARLOS ARTURO CURA
Un inmueble - En la Colonia Santa Rosa

El día 25 de febrero del año 1985 a hs. 18,30 en la oficina de calle Cnel Egües Nº 630 de esta ciudad, donde estará mi bandera, remataré con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea \$a 125.948.86 (pesos argentinos ciento veinticinco mil novecientos cuarenta y ocho con ochenta y seis centavos), un inmueble con todo lo plantado y edificado en él, ubicado sobre calle San Martín esquina Mendoza en la Colonia Santa Rosa Dpto. de Orán, Provincia de Salta, individualizado en la Manzana 65, Parcela 1, Sección "A" Catastro Nº 4516, Sup. 493,75 m2., Ext.: Fte. 12.50 m.; Fdo.: 40 m. Lim.: N.: Calle s/nombre S.: Lote 12, E.: Calle s/nombre O.: Lote 19; Libro 42, Folio 283; Asiento 4;. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial del D.J.N. Orán. Secretaría de la Dra. Rosa Alicia Marquez. En autos caratulados: "Moukarzel, Edmundo Mario vs. Arrascaeta Miguel Angel s/ejecutivo" Expte. Nº 30.269/84. En el acto de remate se harán conocer las deudas que pesan sobre dicho inmueble de la D.G.R. y

municipalidad de Colonia Santa Rosa, Edicto por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, comisión de Ley del 5 % a cargo del comprador, en el acto del remate el pago del 30 % del Precio, el resto al aprobarse la subasta, ésta se realizará aunque el día fijado fuera inhábil, para informes dirigirse al Sr. Carlos Arturo Curá en calle Cnel. Egües Nº 630 en horarios de oficina Orán. Carlos Arturo Cura, Martillero

Imp. \$a 2.000 f) 21 y 22-2-85

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 55604 F. Nº 24605

El Dr. Marcelo Ramon Dominguez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil , y Comercial 4ta. Nominación, en autos "Castro Olga del Valle, vs. Neri Rodriguez, Santos y Neri Rodriguez Oscar s/Posesión Veinteñal" expediente Nº A-52.513/84, Cita a los señores Santos Neri Rodriguez y Oscar Neri Rodriguez o a toda personas interesada en la presente posesión veinteñal, a comparecer o a hacer valer sus derechos en el presente juicio dentro del término de cinco días vencida la última publicación, bajo apercibimiento de designarse defensor Oficial para que los represente art. 343 C. Proc.) Edictos por tres días en "Boletín Oficial y Diario "El Tribuno". - Salta, 18 de diciembre de 1984. Dra. Maria Rosa I. Ayala - Secretaria.

Imp. \$a 4.250 f) 19 al 22-2-85

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. Nº 55600 F. Nº 24610

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la Ciudad de Rio Tercero (Córdoba), Secretaria Nº 1 a cargo del señor Rodolfo H. Pedraza, haced saber que en los autos "ITEM CONSTRUCCIONES S.A. - Concurso Comercial Preventivo" por Sentencia Número Doscientos veintidos, de fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, ha resuelto: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de la firma "ITEM CONSTRUCCIONES S.A.", con domicilio comercial en calle Pedro. C. Molina 233 de la localidad de Almafuerte, y domicilio especial a los efectos legales en calle General Paz 225 de esta ciudad, II) Intimar a los acreedores para que presenten los pedidos de verificación y títulos pertinentes en el domicilio del Síndico de este concurso, hasta el día veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y cinco. III) Fijar como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día dos de julio de mil novecientos ochenta y cinco a las nueve horas, la que se realizará con los acreedores verificados y declarados admisibles que concurran: dicho acto se celebrará en la Sala de Audiencia del

Tribunal, IV) Hacer saber que si la misma no puede realizarse por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, se efectuará en el primer día hábil siguiente, V) Ha sido designado Síndico el señor Daniel Antonio Montoya, con domicilio en Belisario Roldán Nº 457, de la

ciudad de Río Tercero, Río Tercero, 06 de febrero de 1985. Rodolfo H. Pedraza - Secretario - Juzg. Civil y Comer. y Conc. 1ra. Nom. Río Tercero -

Imp. \$a 2.500

f) 19 al 26-2-85

Sección Comercial

AVISOS COMERCIALES

O.P. Nº 55627

F. Nº 24636

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Por acta societaria de fecha 29 de enero de 1985, los socios resolvieron por unanimidad la transformación de Espacio S.R.L. en Espacio Industrial S.A.

Instrumentación: se instrumentó la transformación por escritura Nº 28 de fecha 30 de enero de 1985, autorizada por la escribana Lía Mera Figueroa de Urtubey.

Denominación: la sociedad se denominará Espacio Industrial S.A.

Socios: continúan los mismos socios: María Isabel Ferrari de Coraita y Ronald Antonio Coraita Spaventa.

Capital: se mantiene la proporción de capital de los socios: 16.800 acciones ordinarias clase "A" de \$a 1.000, con derecho a cinco votos, correspondiente; 6.300 acciones a la señora María Isabel Ferrari de Coraita y 10.500 acciones al señor Ronald Antonio Coraita Spaventa.

Duración: 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Domicilio: fíjase como domicilio legal Pellegrini 720 de la ciudad de Salta,

Objeto social: tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación de elementos para exhibir, almacenar o mover productos, muebles metálicos, carpintería metálica y estructuras metálicas en general, pudiendo realizar también operaciones comerciales de compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, acopio, distribución de productos y mercaderías relacionados con la actividad industrial determinada precedentemente.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Dirección y administración: a cargo de un directorio integrado por dos directores titulares con los cargos de presidente y vicepresidente y un director suplente. La duración del mandato es de dos (2) ejercicios. Integrándose el primer directorio de la siguiente forma: presidente: Sr. Ronald Antonio Coraita Spaventa, y vicepresidente: Dr. Martín Lecuona de Prat, como directora suplente a la señora Silvia Coraita de Guzmán.

Contralor: el contralor de la sociedad será ejercido por los socios de acuerdo con lo previsto por el Art. 284 de ley 19550 (modificado por las leyes 21304 y 22903).

Imp. \$a 2.000

f) 22-2-85

Sección General

ASAMBLEAS

O.P. Nº 55626

F. Nº 24638

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

ASOCIACION DE AGRIMENSORES DE LA PROVINCIA DE SALTA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Asociados de la Asociación de Agrimensores de la Provincia de Salta para el día 15 de marzo de 1985 a las 20,30 hs. en avenida Uruguay 981, de la

ciudad de Salta para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Lectura y aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio 1984, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Elección de Autoridades.
- 4) Aumento de cuota societaria.
- 5) Elección de dos socios para refrendar el

Acta de Asamblea.

Salta, febrero de 1985

Ing. Agrim. Vicente García
SecretarioAgrim. Carlos A. Argoitia
Vicepresidente

Imp \$a 600 f) 22-2-85

O.P.Nº 55624

F.Nº 24637

**MUTUAL DEL PERSONAL
DE LA ADMINISTRACION
GENERAL DE AGUAS
DE SALTA****Convocatoria**

La mutual del personal de la Administración General de Aguas de Salta, en cumplimiento del art. 22 de los estatutos sociales en vigencia, convoca a asamblea general extraordinaria a realizarse el próximo 20/03/85, a las 18, en el auditorio del M.B.S. Belgrano 1341, en la cual se considerará el siguiente: **ORDEN DEL DIA** 1) Lectura y consideración acta anterior. 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 3) Definición de cuota extraordinaria. Transcurrido 30 (treinta) minutos de la hora indicada, la asamblea se realizará con los asociados presentes siempre que su número sea mayor al de la comisión directiva y órgano de fiscalización (art. 45). Lic. Fernando Cornejo Vicepresidente Mutual del Personal de A.G.A.S. R. Alberto Agüero Secretario Mutual de AGAS.

Imp. \$a 600 f) 22-2-85

O.P.Nº 55622

F.Nº 24627

**SOCIEDAD MUTUAL FERROVIARIA
"EMBARCACION"****CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Conforme a lo establecido por el artículo 29 del Estatuto Social Vigente, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 23 de marzo de 1985, a las 19.30 en el local social de calle Independencia 222 de la ciudad de Embarcación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.

2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/84.

3º) Informe del Organó de Fiscalización.

4º) Renovación parcial del Consejo Directivo. Los cargos a renovar son: Vice-presidente, Pro-tesorero, Pro-secretario, cuatro (4) Vocales suplentes y un (1) revisador de cuentas suplente.

5º) Designar dos (2) socios para firmar el acta.

NOTA: Transcurrido treinta (30) minutos de la hora fijada en la convocatoria, sin obtener quórum, se sesionará con los socios presentes.

Por el Consejo DirectivoPedro Juan Melgarejo
SecretarioRamón Cantalicio Saavedra
Presidente

Imp. \$a 1.200 22 y 25-2-85

O.P.Nº 55621

F.Nº 24628

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "SAN
ISIDRO"
CAMPO SANTO — SALTA**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 37 del Estatuto en vigencia el Club Social y Deportivo "San Isidro", convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de marzo de 1985 a horas 17.30 en su sede social ubicada en Ingenio San Isidro Nº 23, Campo Santo, Salta, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

2º) Aumento de la Cuota Social.

3º) Designación de 2 (dos) socios para la firma del Acta de Asamblea.

La Asamblea, se llevará a cabo con el número de asociados presente, una hora después de la indicada, de acuerdo al Art. Nº 40 del Estatuto en vigencia.

José Luis Ravera
SecretarioCarlos R. Ortega
Presidente

Imp. \$a 600

f) 22-2-85

RECAUDACION

O.P.N° 55623	
Saldo anterior	\$a 689.213
Recaudación del día 21/02/85	\$a 25.890
Total	\$a 715.103